



Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

Expediente N° 1.383.635/10

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 12 días del mes de Mayo de 2010, siendo las 13,00 horas, comparecen al **MINISTERIO DE TRABAJO EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**, ante mi, Dr. Adalberto V. Dias, Secretario del Departamento de Relaciones Laborales N° 1 de la Dirección Nacional de Relaciones del Trabajo Carlos Mario WEST OCAMPO, Héctor Ricardo DAER, y Susana RUEDA, asistidos por el asesor letrado Dr. Federico A. WEST OCAMPO, en representación de la **FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE TRABAJADORES DE LA SANIDAD ARGENTINA (F.A.T.S.A)**, por una parte y por la otra los Sres. Alberto Aurelio GALACHE con L.E. 5.980.664 y Darío Díaz con D.N.I. 23.833.356 ambos en el carácter de apoderados tal como lo acredita con la copia del poder que adjunta en este acto constituyendo el domicilio en calle Carlos Pellegrini N° 137 Piso 10 de la C.A.B.A.(T.E. 4393-9606) en representación de la **ASOCIACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE ESPECIALIDADES MEDICINALES (ADEM)** con el patrocinio letrado del Dr. Gustavo Jorge GALLO (T° 10 F° 668 C.P.A.C.F.).-

Declarado abierto por el funcionario actuante cedida la palabra a las partes en forma conjunta manifiestan que venimos a ratificar en todos sus términos lo acordado en fecha 11/12/2009, el cual consta de ~~5 (tres)~~ foja, solicitando se proceda a su pronta homologación.

Sin más, siendo las 14.00 horas, se levanta la audiencia firmando las partes ante mí, que certifico.

Este acto consta de ~~5 (tres)~~ foja
Representación Gremial

Representación Empleadora

[Handwritten signatures of the parties and the official]

Dr. ADALBERTO DIAS
Secretario de Conciliación
Ley 17.247, R.L. N° 1 - D.N.C.
D.N.R.T. - MTE y SS